

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

34104 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca, sobre notificación de actos y/o liquidaciones que se han producido en el procedimiento recaudatorio, en periodo voluntario, de deudas de derecho público no tributarias.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (BOE del 27), y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109, 110 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18), y dado que intentadas las correspondientes notificaciones, éstas no han podido realizarse a los respectivos obligados al pago o sus representantes en los domicilios conocidos, por el presente se cita a tales obligados al pago o sus representantes, para que comparezcan en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Sección de Tesoro de esta Delegación de Economía y Hacienda, sita en el Parque de San Julián, 19, planta 1.ª de Cuenca (CP 16001), para ser notificados de los actos y/o liquidaciones respectivos que someramente a continuación se señalan:

Nombre y Apellidos. NIF.

Sanciones por Infracción Art. 25.1 1/1992:

Gorka Rodríguez Pérez, con NIF 45622328B.

Juan José Gavilán Espinosa, con NIF 50084479R.

Reintegro Ayudas y Subvenciones Públicas:

Lorena Esteban Vázquez, con NIF 50472112S.

Cuenca, 30 de septiembre de 2009.- Delegada de Economía y Hacienda, M.ª del Pilar García Sánchez-Brunete.

ID: A090072100-1